ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, ocho (8) de abril de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.328-19 MGDO. Mejía

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA interpuesta por el licenciado Irving Antonio Maxwell Camargo, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CAJA DE SEGUROS SOCIAL (ANFACCS)**, contra la **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.**

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.329-19 MGDO. Russo

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Rubén Darío Arguelles Sánchez, actuando en nombre y representación de **EDILSA DENEIRA SÁNCHEZ PINTO**, contra el Edicto No. 056-17 del 10 de febrero de 2017, emitido por el **JUZGADO EJECUTOR DE LA CAJA DE AHORRO**.

No.330-19 MGDO. Zamorano

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la Licenciada Lurys Esthela Espinosa Lezcano, actuando en nombre y representación de **WILLIAM ERNESTO MEJÍA GUILLÉN**, representante legal de la Sociedad **ASISTENCIA MÉDICA Y PARAMEDICA, S.A.,** contra el Auto No. 59 de fecha 28 de marzo de 2019, dictado por el **JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SECCIÓN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.**

HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Mitzilia Almengor De Gracia
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia